

Decreto N° 2585, que designa a varios Oficiales de la Policía Nacional.
Miembros de los Tribunales de Justicia Policial.
(G. O. N° 9102, del 28 de Septiembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2585

VISTA la Ley N° 285, que crea el Código de Justicia de la Policía Nacional, de fecha 29 junio de 1966;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se hacen las siguientes designaciones de Oficiales de la Policía Nacional, como miembros de los Tribunales de Justicia Policial que se indican a continuación:

a) Teniente Coronel Dr. Virgilio Payano Rojas, P. N., como Juez 1er. Sustituto de la Corte de Apelación de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del Tte. Coronel Dr. Juan Bta. Germán del Villar, P. N.;

b) Mayor Dr. Norvo Antonio Pérez, P. N., como Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del Capitán Dr. Salvador Vinicio Polanco Fernández, P. N.;

c) Capitán Dr. Sergio Rodríguez Pimentel, P. N., como Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del 1er. Tte. Dr. Francisco Terrero Peña, P. N.;

d) Mayor Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P. N., como Juez 1er. Sustituto del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Capitán Dr. Rafael Nolasco García, P. N.

e) Capitán Osterman Cuevas Ramírez, P. N., como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del Mayor Claudio Antonio Paredes Mena, P. N.;

f) Segundo Teniente Manuel José Ramírez Germán, P. N., como Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del Segundo Teniente Benedicto R. de Jesús Camilo Rodríguez, P. N.;

g) Capitán Dr. Salvador Vinicio Polanco Fernández, P. N., como Juez 1er. Sustituto del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Mayor Dr. Norvo Antonio Pérez, P. N.;

h) Capitán Dr. Esteban Antonio Jiménez Salcedo, P. N., como Juez 2do. Sustituto del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del 1er. Tte. Dr. Augusto Godofredo Rodríguez Torres, P. N.;

i) Capitán Luis María Estrella Frías, P. N., como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Capitán Mauricio Núñez Peralta, P. N.;

j) Capitán Dr. Rafael Nolasco García, P. N., como Juez de Instrucción de la 2da. Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo de Guzmán, en lugar del Mayor Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P. N.;

k) Primer Teniente Dr. Augusto Godofredo Rodríguez Torres, P. N., como Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Capitán Dr. Esteban Antonio Jiménez Salcedo, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER